



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 OCT 2019

RES. H. N° 1772/19

Expte. N° 5150/19-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Derechos Humanos, Emilse Katherina Tacacho L. U. N° 791.934, tramita la aprobación del Plan de Trabajo y designación del responsable de supervisar sus Prácticas Profesionales Supervisadas; y,

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en la normativa vigente, Res. C.S. N° 449/15, relativa al plan de estudios de la carrera mencionada;

Que la presentación cuenta con el aval del Dr. Zenón González, quien acepta la tarea de supervisión en el marco de la Dirección de Formación y Promoción DDHH, dependiente de la Secretaría de DDHH del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia de la Provincia de Salta;

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialización en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el plan de trabajo presentado y propuesta de supervisión a cargo del Dr. González;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- APROBAR el plan de trabajo presentado por la alumna de la Maestría en Derechos Humanos, Emilse Katherina Tacacho L.U. N° 791.934, relativo a sus Prácticas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Maestría en Derechos Humanos.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Zenón González a cargo de la supervisión de las Prácticas Profesionales Supervisadas que se mencionan en el artículo que antecede, quien deberá acreditar el cumplimiento de la carga horaria por parte de la alumna en la Dirección de Formación y Promoción DDHH, dependiente de la Secretaría de DDHH del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Emilse Katherina Tacacho, Dr. Zenón González, Dirección de Formación y Promoción DDHH, dependiente de la Secretaría de DDHH del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia de la Provincia de Salta, Director de Posgrado, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Carrera Maestría en Derechos Humanos.
msg


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa